

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 762/11.

NIG: 4109144S20110009143.

Procedimiento: 762/11.

Ejecución núm.: 73/2013. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Asfaltos y Excavaciones del Almanzora.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 73/13, dimanante de los Autos 762/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Asfaltos y Excavaciones del Almanzora, en la que con fecha 30.12.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de diciembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.